



TITULO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y EL CLUB ALJUCER FÚTBOL SALA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LA TEMPORADA DEPORTIVA 2013/2014.

Firmado el 27 de mayo de 2014.

OBJETO:

Establecer las bases de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y el Club Aljucer Fútbol Sala para el mantenimiento del primer equipo de la Entidad en la competición de 2ª División de la Liga Nacional de Fútbol Sala en la que se encuadra en la actual temporada deportiva, así como el mantenimiento del resto de equipos en competiciones federadas y para la promoción y fomento de la práctica del fútbol sala en Murcia durante la temporada deportiva 2013/2014.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Club Fútbol Sala Femenino UCAM Murcia.

APORTACIÓN:

Ayuntamiento de Murcia 24.000 €

VIGENCIA:

Temporada Deportiva 2013/2014.